

## Subvenciones Paso a Paso

## Orientaciones Previas



- ✓ Asociación NO es una empresa. No obstante, DEBEMOS APRENDER DE ELLAS:
  - ☐ Formación en gestión económica.
  - ☐ Llevar una contabilidad ordenada y al día.
  - ☐ Funcionar con partidas presupuestarias y no con una "caja común" para todos los gastos e ingresos => Fijar prioridades presupuestarias en base a los objetivos.
  - Distinguir entre resultados económicos y liquidez. Cada problema tiene una solución distinta.
  - ☐ Y muy importante, Diversificar las fuentes de financiación



## Circunstancias comunes que afectan a la financiación

#### X Estas circunstancias son las siguientes:

- ☐ Problemas de financiación que nos suelen afectar a todas las Asociaciones
- ☐ Recortes en los Presupuestos sociales
- Número creciente de Entidades Sin Ánimo de Lucro optando a los fondos limitados, ya sean públicos o privados

# Requisitos a cumplir para que nos resulte más sencillo encontrar financiación.



#### Estos requisitos son:

- ☐ Tener un proyecto serio. Sin proyecto es imposible acceder a financiación
- ☐ Manejar toda la información relativa al proyecto antes, durante y después. La Información es poder
- ☐ Ser transparentes en nuestra gestión. La Trasparencia es seriedad y eficacia
- Disponer de los Recursos Humanos necesarios para su realización
- ☐ CREATIVIDAD



#### Una Economía asociativa sana implica:

- Al menos un 30-40 % del presupuesto, cubierto con recursos propios.
- ☐ No superar 50 % con Subvenciones.
- No superar 20 % de una sola empresa, fundación o administración.

## Razonamientos:



- ✓ A mayor importancia de los recursos propios = Mayor respaldo social.
- ✓ La dependencia excesiva de la Administración nos aleja de nuestros objetivos.
- Depender excesivamente de una sola entidad nos somete a sus criterios.
- A mayor número de personas, organismos, empresas, etc., que aportan recursos a nuestra asociación, menor riesgo.

## ¿Cómo se financia tu entidad?





## Diserentes sormas de sinanciación

×	Fuentes Propias	× Fuentes Ajenas	X Nuevas fórmulas:
	Cuotas socios	Públicas	
	Cuotas de simpatizantes o socios colaboradores	<ul><li>Subvenciones</li><li>Convenios de colaboración (+ Estabilidad)</li></ul>	✓ Responsabilidad Social Coorporativa ✓ Microaportaciones o
	Cuotas de usuarios	☐ Prestaciones de Servicios	Micromecenazfo:
	Servicios a Socios y Allegados	☐ Premios/concursos	☐ Crowdfunding:
		Privadas  Donaciones  Patrocinios/ Mecenazgo	financiación colectiva  Business Ángel  Renting
	Actividades económicas (merchandandising, venta de productos, servicios, economía social)	<ul><li>□ Premios/ concursos</li><li>□ Convocatorias privadas</li><li>□ Convenios privados</li><li>□ Eventos a favor</li></ul>	<ul> <li>Compartiendo recursos con terceros (coworking)</li> <li>Otras: Crowdlending (inversores), Leasing</li> </ul>



## ¿Qué es una Subvención?

¿Qué conocemos?

Se entiende por subvención, toda disposición dineraria realizada por cualesquiera de los sujetos contemplados en el artículo 3 de la ley general de Subvenciones, a favor de personas públicas o privadas, y que cumpla los siguientes requisitos

- a) Que la entrega se realice sin contraprestación directa de los beneficiarios.
- b) Que la entrega esté sujeta al cumplimiento de un determinado objetivo, la ejecución de un proyecto, la realización de una actividad ya realizados o por desarrollar.
- c) Se tenga por objeto el fomento de una actividad de utilidad pública o interés social o de promoción de una finalidad pública.



## PRINCIPIOS:

- ✓ Publicidad, transparencia, objetividad, concurrencia, igualdad y no discriminación
- ✓ Eficacia en la consecución de los objetivos fijados por la subvención.
- ✓ Eficiencia en asignación y utilización de los recursos públicos

iQué
Dificultades
Se Nos
Presentan?



FORTALEZAS ANÁLISIS CAME MANTENER **EXPLOTAR** AFRONTAR **OPORTUNIDADES AMENAZAS** CORREGIR DEBILIDADES www.reflexionesdeunemprendedor.es

## PASOS PARA LA GESTIÓN DE UNA SUBVENCIÓN



- **X** Elaborar un buen proyecto
- 🗶 Buscar la subvención adecuada. (Grupo de ayuda)
- X Aprobar en Junta Directiva la presentación del proyecto a la convocatoria concreta.
- X Rellenar los formularios de solicitud y adjuntar la documentación requerida.
- X Presentar la solicitud de subvención.
- X Recibir la notificación.
- \* Reformulación: Adaptar el proyecto a la financiación disponible si es posible .
- **X** Ejecutar el proyecto y recoger datos de este.
- X Hacer el seguimiento e informar de éste al organismo que nos subvenciona.
- X Finalizar la ejecución del proyecto.
- **X** Evaluar el proyecto.
- X Presentar la justificación.

### ELABORAR UN BUEN PROYECTO

#### Las nueve preguntas

(Fuente: Cembranos, Montesinos y Bustelo)

- Qué vamos a hacer......
- Por qué.....
- Para qué......
- Para quién.....
- Cómo.....
- Cuándo.....
- Dónde.....
- Con quién.....
- Con qué.....

- · Naturaleza del proyecto
- · Fundamentación
- Objetivos
- · Destinatarios
- Metodología y actividades
- Temporalización
- Localización
- · Recursos humanos
- · Recursos materiales

Y una más: qué, cómo y cuándo evaluar: Evaluación



Presentación
Fundamentación
Destinatarios / Ámbito Territorial
Objetivos
Actividades
Evaluación. Indicadores
Calendario
Recursos Materiales
Recursos Humanos
Presupuesto- Partidas
presupuestarias

## BUSCAR LA FINANCIACIÓN PÚBLICA

- Europea
- Estatal
- Autonómica
- Local

Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones



#### Características comunes a todas las subvenciones:

- Requieren Cofinanciación, NO es el 100% del coste del proyecto.
- ☐ Se valora la implicación de otras entidades.
- ☐ El ámbito de actuación debe estar adaptado al del organismo convocante.
- ☐ Se requiere de justificación al término del Proyecto.

## ¿Cómo estudiar una convocatoria de Subvenciones?

## Tipos de subvenciones:

- ☐ No competitiva o nominativa
- ☐ Concurrencia Competitiva:
  - ✓ Sistema de comparación: Se elige las de mayor valoración en base a criterios prefijados en la convocatoria.

## Documentos de las Subvenciones?

<ul> <li>✓ Bases reguladoras: Documento marco, marco teórico o referencial que rige el proceso de convocatorias y gestión (suele repetirse): BOE, BOP, AYTO</li> <li>☐ Normativa</li> <li>☐ Requisitos a cumplir,</li> <li>☐ Objeto de la subvención,</li> <li>☐ Formas de pago,</li> <li>☐ Justificación</li> </ul>	
<ul> <li>✓ Convocatoria: fórmula de resolución administrativa y establece el marco concreto:</li> <li>□ Datos concretos,</li> <li>□ Plazos y lugar de presentación de solicitudes,</li> <li>□ Cuantía anual que puede variar,</li> <li>□ Compatibilidad,</li> <li>□ Criterios de valoración (Se valora: trabajo en red, la transversalidad, la cofinanciación, la sostenibilidad proyecto, el n° de beneficiarios y de voluntarios)</li> <li>□ GASTOS SUBVENCIONABLES</li> <li>□ Anexos</li> </ul>	del

### Cuestiones y Documentos a tener en cuenta

- ☐ Criterios y ámbitos de la subvención
- □ Cronograma (Conjunto)
- Días: Hábiles o naturales
- ☐ Familiarizarse con la Administración Pública y sus web (Favoritos, alertas google...)
- OJO MODIFICACIONES, NOVEDADES
- ☐ Solicitud y Anexos
  - ✓ Alta a terceros: Documento bancario para recibir la Subvención
  - ✓ Declaración responsable: No estar incurso en la Ley General de subvenciones, subvenciones recibidas...
  - ✓ Tributos: Estar al corriente en Hacienda a todos los niveles
  - √ Registro de Asociaciones.
  - ✓ Documentación: Estatutos, CIF, DNI representante legal, estar al corriente... varia dependiendo de la convocatoria.
  - √ Compulsa. Certificado digital



### Procedimiento: Paso a paso

- 1. Solicitud.
- 2. Subsanación de Errores. Sede electrónica.
- 3. Propuesta de resolución provisional:
  - ☐ Reformulación: Si o No
- 4. Propuesta de resolución definitiva:
  - ☐ Renuncia de la subvención. Por escrito
  - ☐ Aceptación de la subvención. Modelo anexos
- 5. Resolución definitiva
  - ☐ Ejecución del proyecto y evaluación
  - Memoria y Justificación económica
  - Memoria y Justificación Técnica. CONTABILIDAD. FACTURAS











- 6. Modificación de la resolución o ampliación de plazos
- 7. Revocación de las Subvenciones (Reintegro).
- 8. Infracciones o Sanciones

#### MEMORIA ECONÓMICA

#### **ANEXO II**

#### **CUENTA JUSTIFICATIVA**

#### CONCEPTO:

#### INGRESOS OBTENIDOS PARA LA ACTIVIDAD

Concepto	Previsto	Realizado	Desviación
Subvención Ayto. Cadiz			
Otras Subvenciones	THE STATE OF THE S	SERVICE NAME	
Públicas	- 160		
Locales			KE TOWN
Autonómicas			ME WE SE
Estatales			
Subvenciones privadas			
Aportaciones propias			
Otros ingresos (detallar)		4 922	
Total Financiación			

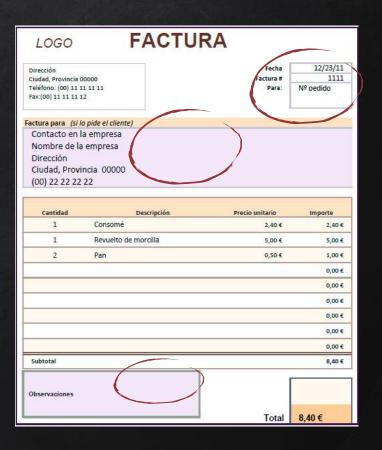
#### RECURSOS APLICADOS EN LA ACTIVIDAD

Concepto	Previsto	Realizado	Desviación
Gastos de personal			
Arrendamientos			
Reparación, mantenimiento y conservación			
Material de oficina no inventariable			
Primas de seguros			
Suministros Agua			
Electricidad			
Comunicaciones telefónicas			
Postales			
Informáticas			
Transporte público/parking			
Prestaciones de servicios Limpieza			
Vigilancia			
Asesoría			
Formación		1	
Actuaciones artísticas			
Otros			
Ayudas a terceras personas			
Imputación de costes generales (*)			
Otros gastos			

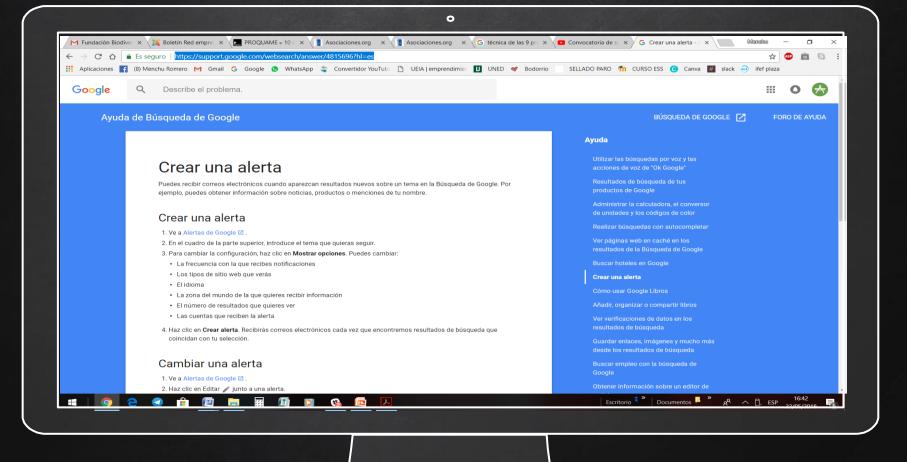
#### Las facturas deberán llevar los siguientes datos:

Datos del	proveedor
	Nombre
	Dirección
	CIF
	N° de la factura (No albarán)
	Sello y/o firma
Datos de r	nuestra entidad
	Nombre
	Dirección
	CIF
Otros date	os estados esta
	Fecha
	Concepto
	Importe
	IVÁ desglosado o especificación de "IVA Incluido"

- ✓ OTROS (Nóminas, TCs de la S.S., impresos de Hacienda, etc.) deberán ser impresos legales o normalizados y debidamente sellados y firmados por el organismo competente.
- ✓ ASIENTOS BANCARIOS,
- ✓ FACTURAS PAGADAS EN MANO



Cómo podemos ayudarnos en la ardua tarea de las subvenciones o financiación de nuestra entidad



#### **IDEAS**:

- Red de entidades Locales. La unión hace la fuerza
- Red extra-municipal.
- Contactos directos
- Expertos
- Las entidades convocantes.
- Técnicos que gestionan subvenciones
- Internet
- Consultoras
- Asesorías
- Alumnos en práctica
- •

